Xalapa, Ver., 30 de Marzo de 2017 **Comunicado: 0321**

Otorgará Congreso a la activista Martha Patricia Ponce el Premio Estatal a la Mujer 2017

- Con 42 votos a favor lo aprueba el Pleno al considerar que la activista cuenta con mayores méritos por su destacada labor a favor de la igualdad de género y los derechos humanos de las mujeres.

La LXIV Legislatura del Estado aprobó el Dictamen por el cual se eligió a la ciudadana Martha Patricia Ponce Jiménez para recibir la medalla "Premio Estatal a la Mujer Veracruzana 2017" como reconocimiento a su trayectoria de trabajo a favor de la igualdad de género y los derechos humanos de las mujeres.

Durante la cuarta sesión extraordinaria, el Pleno avaló con 42 votos a favor, sin abstenciones o votos en contra, este Acuerdo de la Comisión Especial para el Otorgamiento de la medalla "Premio Estatal a la Mujer Veracruzana 2017", integrada por los diputados Teresita Zuccolotto Feito, presidenta; Dulce María García López, secretaria, y José Roberto Arenas Martínez, Ernesto Cuevas Hernández y Miriam Judith González Sheridan, vocales.

El Acuerdo establece que tras concluir el proceso de la convocatoria, el pasado 28 de marzo se reunió la comisión para analizar las propuestas presentadas, lo que derivó en la elección de la activista Martha Patricia Ponce Jiménez por considerar como la persona con mayores méritos para recibir la distinción.

De esta manera, este 31 de marzo a las 11:00 horas en sesión solemne las diputadas y diputados le entregarán el citado premio a la activista.

Previo a la votación, la diputada de MORENA, Miriam Judith González Sheridan dijo que la participación y aporte de las mujeres en la sociedad ha evolucionado, por eso es indispensable concretar el esfuerzo que han abanderado en la defensa incansable de sus derechos y la lucha por más y mejores espacios de expresión y desarrollo, lo que sirve de estímulo para otras mujeres, "se tiene que reconocer la trayectoria de las mujeres sin distinción ni discriminación, añadió.

La legisladora María del Rocío Pérez Pérez, de MORENA, expuso la necesidad de crear los mecanismos para garantizar un adecuado acceso a la justicia para las mujeres. Asimismo criticó la forma en que en días pasados fue otorgado un amparo a una persona acusada de pederastia y abuso sexual.

Reseña de Martha Patricia Ponce Jiménez

Doctora en Ciencias Sociales, especialidad en familias y relaciones de género, por la Universidad Estadual de Campinas, Sao Paulo, Brasil.

Profesora Investigadora titular B, de tiempo completo del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social-sede Golfo.

Primera Presidenta del Consejo Consultivo del Instituto Veracruzano de las Mujeres. Coordinadora del Equipo de Investigadoras e Investigadoras del Primer Diagnóstico sobre Violencia Familiar en el estado.

Realizó el Primer Diagnóstico sobre Trabajo Sexual en el estado de Veracruz

Junto con varias Organizaciones de la Sociedad Civil realizó, publicó y posicionó la Agenda Política en Materia de VIH y SIDA dirigida a Mujeres desde el enfoque de Género y de Derechos Humanos.

Ha recibido dos reconocimientos por parte del Ayuntamiento de Xalapa por su destacado trabajo en la Defensoría de los Derechos Humanos de las Mujeres afectadas por el VIH, especialmente de las embarazadas con y sus hijas e hijos que tienen el virus.

Desde hace 15 años utiliza su agenda académica en proyectos de investigación sobre las mujeres veracruzanas.

Ha trabajado de manera permanente en la defensa de los derechos humanos de las mujeres, niñas, niños y hombres afectados por el VIH. Principal impulsora de la Iniciativa Popular que hoy es la Ley para enfrentar la epidemia VIH SIDA en el estado de Veracruz.

Autoría de ocho libros entre ellos: L@s Guerrer@s de la Noche. "Lo difícil de la vida fácil" Diagnóstico sobre las dimensiones sociales del trabajo sexual en el estado de Veracruz, Porrúa, 2009.

#-#-#-#